CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 1427.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TECNISYS S.R.L. LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN"

Asunción, 4 de marzo de 2014

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014, de fecha 04 de marzo de 2014, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa TECNISYS S.R.L., la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 "Servicio de Mantenimiento de Sistemas de Prevención de Incendios para el Congreso de la Nación", por un monto mínimo de **G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones)** y monto máximo de **G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03:

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Julio César Velázquez
Presidente